



Bogotá, D.C.

664

Señora

MARTHA ISABEL BELTRÁN BAEZ

E-mail: marthabel2003@hotmail.com

CL 2 C No 38 A 22

Ciudad

Asunto: Respuesta a radicado 20216610023732

Referencia: Expediente 2018664490101153E – Orfeo 20186630031003

En atención a la comunicación del asunto, le informo que la citación a la diligencia de Audiencia Pública programada para el día **04 DE MAYO DE 2021 A LAS 3:00 P.M.** dentro del expediente de la referencia, se podrá a cabo de forma virtual y/o presencial.

Para asistir de manera virtual:

1. A través del enlace: http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/codigo-de-policia/audiencias-publicas?field_dependencia_value=16&field_nombre_inspeccion_value=All **PUENTE ARANDA - INSPECCIÓN 16E**
2. Ubique la fila donde se encuentra su nombre, número de expediente o fecha y hora de la audiencia y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada en el Despacho de la Inspección 16 E Distrital de Policía de Bogotá D.C., ubicada en la Carrera 31 D N° 4-05 primer piso de la Alcaldía Local de Puente Aranda, donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda acceder a la misma.

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,



Pedro Dario Alvarez Castaneda

Inspección 16E de Policía de la Localidad Puente Aranda

Proyectó: Adriana M Garavito J